



22 de junio de 2022

**Convocatoria de Propuestas para ONG/OSC/ACADEMIA
CDP/00131542/052/2022**

Contribuir a fortalecer la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones urbanas vulnerables en Centroamérica y República Dominicana, a través del desarrollo de insumos para la regeneración de asentamientos humanos informales

Apoyo a la Implementación del proyecto "Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y a la recuperación postpandemia en Centroamérica y República Dominicana"

Convocatoria a presentar propuestas de organizaciones sin fines de lucro (como Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)s, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) e Instituciones Académicas) que deseen participar en la operación de ONU-Habitat, apoyada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y contribuir con recursos complementarios (recursos humanos, conocimiento, fondos, contribuciones en especie, suministros y / o equipos) para lograr objetivos comunes como se detalla a continuación y, posteriormente, acordado en un Acuerdo de Cooperación

I. Propósito de la convocatoria

El PNUD en Honduras solicita la presentación de propuestas para la firma de un Acuerdo con un Socio Responsable (RP, por sus siglas en inglés) a ser suscrito con el PNUD el cual contemplará la realización de una propuesta técnica y económica para:

- Contribuir a fortalecer la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones urbanas vulnerables en Centroamérica y República Dominicana, a través del desarrollo de insumos para la regeneración de asentamientos informales. A la vez que contribuir a desarrollar y/o generar capacidades de organizaciones sin fines de lucro, locales y/o de la región Centroamericana en la temática del Acuerdo a suscribir.
- Desarrollar y aplicar una propuesta metodológica y técnica que resulte en la integración de una base de datos y mapeo territorial con el inventario de asentamientos informales en los distintos países de la región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- Planificar, diseñar e implementar una estrategia de gobernanza participativa con las comunidades de siete asentamientos informales priorizados en Honduras y Guatemala, a través de la cual se determinen



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

las necesidades de la población y se generen redes de apoyo comunitario para el mejoramiento integral de los asentamientos.

- Elaborar diagnósticos técnicos sobre la situación actual de los siete asentamientos informales priorizados en temas sociales, urbanos, ambientales, etc., que proporcionen evidencia sustantiva para el desarrollo de propuestas de mejoramiento integral.
 - Conceptualizar e integrar siete documentos técnicos con la propuesta y análisis costo-beneficio para el mejoramiento integral de los barrios priorizados a través del modelo de Operaciones Urbanas Integrales, las cuales respondan a las necesidades identificadas a través de la estrategia de gobernanza participativa y los diagnósticos técnicos.
-

II. Breve antecedente del proyecto

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Habitat y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras, han firmado un Acuerdo de colaboración por medio del cual PNUD brindará apoyo sustantivo y operativo en el marco del proyecto de ONU-Habitat "Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y a la recuperación post pandémica en Centroamérica y República Dominicana".

ONU-Habitat es el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el cual se encarga de promover pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objeto de proporcionar una vivienda adecuada para todos. Actualmente, el programa tiene su Sede Principal en Nairobi, Kenia, y encuentra su apoyo en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe – ROLAC, ubicada en Rio de Janeiro, Brasil, y la Oficina para México y Cuba con sede en Ciudad de México.

Con su trabajo, ONU-Habitat busca mitigar los efectos negativos que resultan de los procesos de urbanización acelerados e insostenibles, convirtiéndose en garante de los beneficios que ofrece la urbanización sostenible, y aportando en la reducción de la pobreza urbana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La situación de los países que integran la región del SICA -afectada no solo por las consecuencias de la pandemia sino también por una serie de emergencias climáticas que la azotaron durante el año 2020, ha visibilizado dos ejes estratégicos de intervención para mejorar las condiciones de vida de la población:

- Generación de Políticas Urbanas Nacionales en línea con la NAU y ODS
- Mejoramiento de asentamientos informales

Con el objetivo de contribuir a la atención de estos dos temas, en alineamiento con el Plan Estratégico de ONU-Habitat 2021-2023 y en el contexto de la Década de Acción, ONU-Habitat estableció un acuerdo técnico con la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (COSUDE) con el objetivo principal de contribuir a fortalecer la implementación de la Nueva Agenda Urbana y los ODS y mejorar las condiciones de vida de las



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

poblaciones urbanas vulnerables de Centroamérica, y República Dominicana. Este acuerdo busca promover la generación de conocimiento, el desarrollo de capacidades, la asesoría política, el apoyo a las Políticas Urbanas Nacionales y la implementación de acciones urbanas a nivel de barrios, para que las ciudades de la región se conviertan en actores activos del desarrollo sostenible.

Bajo este marco, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras brindará apoyo sustantivo y operativo a la ONU-Hábitat para la generación de diferentes productos en el marco del proyecto.

El PNUD es el organismo líder de las Naciones Unidas para el desarrollo internacional, trabaja en 170 países y territorios para erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Ayuda a los países a desarrollar políticas, habilidades de liderazgo, habilidades de asociación, capacidades institucionales y a desarrollar resiliencia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El PNUD cuenta con una oficina de país en Honduras, con tres áreas estratégicas para promover el desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática y construcción de paz, y resiliencia climática y ante desastres. El PNUD en Honduras contribuye a la gestión del conocimiento sobre la realidad nacional mediante la producción del Informe Nacional de Desarrollo Humano, cuya edición del 2021, será la 11ava. Son una serie de estudios de más alto nivel y con contribuciones de diversos actores que incluyen análisis y recomendaciones para políticas públicas en materia de gobernabilidad, migración, desarrollo económico, cambio climático, escenario post-COVID-19 y liderazgos políticos.

El PNUD en Honduras en el área de gobernabilidad democrática trabaja para promover la participación ciudadana y el goce de derechos al desarrollo trabajando en pilares esenciales para el fortalecimiento de un Estado de Derecho.

El trabajo del PNUD en el área de desarrollo sostenible y resiliencia se orienta a promover prácticas sostenibles para crear y diversificar medios de vida; a dar acceso a cadenas de valor y mercados respetuosos del medioambiente y basados en paisajes productivos; a contribuir a la inserción en mercados de trabajo y emprendimientos sostenibles a jóvenes y mujeres; y a mejorar capacidades de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.

En ese sentido, y en acuerdo a los objetivos previstos en el proyecto mencionado, el PNUD en coordinación con ONU-Habitat busca un Socio Responsable para fortalecer las capacidades y realizar acciones para mejorar la calidad de vida de las personas en asentamientos informales, de acuerdo con los resultados y productos planteados.

III. Resultados y productos esperados



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Resultado 1. Los gobiernos nacionales y locales desarrollan y cuentan con las herramientas para implementar una política urbana coherente basada en evidencia y en línea con la NAU y los ODS.

- Producto 1. Base de datos con un inventario de asentamientos informales en Centroamérica y República Dominicana (región del SICA). Este producto se enfoca en el desarrollo de una base de datos e inventario específicos de asentamientos informales en la subregión, para ser utilizada como base para la planificación y desarrollo de políticas públicas en los diferentes países. Como parte de este producto, se espera un análisis de datos e información pública, así como una comparación territorial a partir del uso de imágenes satelitales, para posteriormente generar un mapeo territorial utilizando sistemas de información geográfica (SIG) para identificar la ubicación y principales características de los asentamientos informales en las principales ciudades de la región.

Resultado 2. Los Gobiernos Locales, la sociedad civil y el sector privado contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables en las ciudades centroamericanas.

- Producto 2. Estrategia de gobernanza participativa implementada con comunidades de 7 asentamientos informales determinadas a través de un proceso técnico-participativo por ONU-Habitat. Este producto consiste en la integración de una estrategia concreta de gobernanza y planificación participativa para el mejoramiento de los asentamientos informales en Honduras y Guatemala.

Los asentamientos informales seleccionados se ubicarán en ciudades de jerarquía media o alta de Honduras y Guatemala. Contarán con un nivel de consolidación alta, riesgos sociales y ambientales y ubicación estratégica dentro del entorno urbano. Para mayor detalle de la selección y los criterios técnicos ver Anexo 1.

Luego, sobre estos 7 asentamientos informales, se generará un cronograma y organización de diagnóstico y diseño participativo con la comunidad, con el fin de determinar las necesidades y expectativas de la población que habita en los barrios priorizados.

Asimismo, es relevante resaltar que como parte de este componente se pretende tomar acuerdos sobre mecanismos de gobernanza por parte de actores clave y tener presencia activa a nivel de barrio y promover la participación equitativa de grupos en condiciones de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas con discapacidad, niños, jóvenes y otros grupos minoritarios, por lo que se generarán mecanismos específicos de participación.

- Producto 3. Operaciones Urbanas Integrales desarrolladas para 7 asentamientos informales en Honduras y Guatemala. Este producto consiste en la generación de proyectos urbano-arquitectónicos bajo el esquema de Operaciones Urbanas Integrales (OUI) de ONU Habitat para el mejoramiento integral de los 7 asentamientos informales priorizados. Para su elaboración se plantea la implementación de diagnósticos técnicos integrales, (incluyendo infraestructura, servicios básicos, vivienda, espacio público, equipamiento, transporte y conectividad, así como otros indicadores sociales, como migración y género). A partir de la información recabada, así como de los insumos generados a través de los procesos participativos



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

implementados en cada barrio, se realizará la conceptualización de las acciones prioritarias a desarrollar. El resultado de las diferentes actividades implementadas será la integración de 7 dossieres que contienen las propuestas de diseño y urbanismo para la mejora integral de los barrios, un análisis costo-beneficio de su implementación y recomendaciones para el financiamiento de su ejecución.

IV. Criterios de Elegibilidad

Los criterios mínimos de elegibilidad de las ONG/OSC/ACADEMIA participantes son los siguientes:

Criterios	Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Cumple/No cumple
Estado legal	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de registro / incorporación, mediante presentación de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Prueba de registro en el país de origen (como Organización de la Sociedad Civil (OSC), Organización No Gubernamental (ONG) O Institución Académica) ○ Comprobante de registro de operación en los países donde se requieren los trabajos ○ Prueba de presencia operacional en Honduras o Guatemala, y experiencia de trabajo en red o asociación estratégica con otras organizaciones con presencia en al menos 3 países donde se requieren los trabajos, incluyendo Honduras o Guatemala. 	
Perfil y detalles de la organización	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil de la organización y la estructura de la organización que presente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Visión, misión y objetivos de la organización ○ Estructura de gestión ○ Miembros de la Junta de Gobierno y sus Designaciones debidamente certificadas por el Secretario Corporativo, o su documento equivalente. ○ Prueba de membresía a asociaciones profesionales, si corresponde. 	
Capacidad Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Los estados financieros (balance general y estado de resultados) y el informe de los auditores de los últimos dos años 	



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Cuenta de banco exclusiva	<ul style="list-style-type: none">• ¿Está la organización dispuesta y en capacidad de contar con una cuenta de banco separada para los fondos que serán provistos por PNUD?	
Integridad y gobernanza	<ul style="list-style-type: none">• La organización debe completar y enviar un Formulario de declaración de socio firmado• Proporcionar los perfiles del Presidente del Consejo de Administración, el/la Director/a de la Organización y el/la Jefe/a de Finanzas	

Importante: Una Evaluación de Capacidades podrá ser realizada a una o más organizaciones participantes, como fase complementaria del proceso de concurso, y cuyo formato y contenido de dicha evaluación se encuentra en el Anexo II de esta convocatoria.

V. PROPUESTA

Metodología, Enfoque, Plan de Control de Calidad y Plan de Implementación Propuestos - Esta sección debe demostrar la respuesta de la ONG/OSC/ACADEMIA a los TDR mediante la identificación de los componentes específicos propuestos y la explicación sobre cómo se abordarán los resultados/productos según lo especificado; la descripción detallada de las características de rendimiento esenciales propuestas; y la identificación de las obras/partes de la obra que serán subcontratadas.

Además, la propuesta debe demostrar de qué manera la metodología propuesta cumple o excede los TDR, al tiempo que garantiza la adecuación del enfoque a las condiciones locales y al resto del entorno operativo del proyecto. Esta metodología debe establecerse en un calendario de ejecución y un aseguramiento de calidad.

Disposiciones Administrativas, Recursos y Cualificaciones del Personal Clave- Esta sección debe incluir tanto la descripción completa de la estructura administrativa como información sobre los recursos necesarios, incluyendo currículum vitae (CV) del personal clave que será asignado para apoyar la ejecución de la metodología propuesta, definiendo claramente las funciones y responsabilidades con respecto a la metodología propuesta. Los CV deben establecer las habilidades y demostrar las cualificaciones en áreas relevantes para los TDR.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Las propuestas que hayan calificado conforme a los criterios de elegibilidad indicados anteriormente serán evaluadas conforme a los siguientes criterios de evaluación técnica.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

1. Propuesta técnica sólida que incluye mecanismos de inclusión innovadores y replicables para maximizar la transferencia de valor a los beneficiarios.
2. Intervenciones de alto impacto que aborden y respondan directamente a las necesidades establecidas en los TdR.
3. Tamaño del presupuesto solicitado acorde con la capacidad comprobada de gestión administrativa y financiera de la organización.
4. Monitoreo y evaluación participativa que contribuirá a construir un sentido de propiedad entre los beneficiarios para promover la sostenibilidad de las intervenciones.
5. La evaluación de la mejor relación calidad-precio se centra en maximizar la transferencia de valor al usuario beneficiario.

Resumen de los formularios de evaluación de la Propuesta Técnica		Puntos obtenibles
1.	Calificación, capacidad y experiencia del Proponente	15
2.	Metodología, enfoque y plan de aplicación propuestos	40
3.	Estructura de gestión y personal clave	15
Total		70

Sección 1. Calificación, capacidad y experiencia del Proponente		Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Puntos obtenibles
1.1	<u>CALIFICACIÓN</u>		2
	➤ Años de Operación a nivel internacional, particularmente en la región del SICA	<ul style="list-style-type: none"> • 5 años: cumple/no cumple • Mas de 5 y hasta 10 años: 1 punto • Mas de 10 años: 2 puntos 	2
1.2	<u>EXPERIENCIA</u>		3
	➤ ¿Cuenta la organización con la experiencia relevante y un historial probado en la implementación de actividades en las áreas del proyecto? Se tomará en consideración reflejar el haber manejado proyectos anteriores de complejidades técnicas y tamaño financiero similares, así como si el mismo tiene vinculación con el giro principal de la organización	✓ Lista de proyectos similares ejecutados en los últimos 5 años en países de la región del SICA (valor, ubicación, donantes, naturaleza de los proyectos, etapa de ejecución), y cómo estos son relevantes en la ejecución de la propuesta actual: <ul style="list-style-type: none"> • 2 proyectos: cumple/no cumple 	3



Sección 1. Calificación, capacidad y experiencia del Proponente		Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Puntos obtenibles
		<ul style="list-style-type: none"> Mas de 2 y hasta 3 proyectos: 2 puntos 4 o más proyectos: 3 puntos 	
1.3	<u>CAPACIDAD</u>		10
1.3.1	<u>Capacidad técnica y cobertura:</u>		6
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿La organización tiene un vínculo claro y fuerte con el territorio o la población beneficiaria del Proyecto? ➤ Se tomará en consideración reflejar si tiene la capacidad de impactar en la población objetivo y en sus problemas, como de una fuerte presencia en el campo y por cuánto tiempo la ha tenido ➤ ¿Tiene la capacidad adecuada para trabajar en donde se implementarán las actividades de campo propuestas? 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Demuestra, describe y suministra pruebas de presencia y operación local, así como del vínculo y habilidad para impactar con la población objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • 2 años: cumple/no cumple • Mas de 2 y hasta 3 años de trabajo de campo en los países de la región del SICA: 1 punto • Mas de 3 años: 2 puntos 	2
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿La organización posee instalaciones físicas adecuadas, equipo de oficina, transporte, etc. para implementar las actividades? 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporciona lista de instalaciones de oficina, ubicación, vehículos y equipos de oficina disponibles localmente en los países donde se realizarán los trabajos, para implementar el proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • Oficina en Honduras o Guatemala: 1 punto • Oficinas en otros países de la región: 2 puntos 	2

Sección 1. Calificación, capacidad y experiencia del Proponente		Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Puntos obtenibles
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Tiene la organización procedimientos formales para monitorear la ejecución del proyecto (por ejemplo: hitos, productos, gastos, ¿etc)? 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporciona evidencia de políticas y/o procedimientos formales para el monitoreo de proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Manual de procedimientos físico-escrito: 1 punto • Plataforma de gestión de proyectos: 2 puntos 	2
1.3.2	Capacidad financiera y administrativa:		4
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El sistema de contabilidad actual está computarizado y tiene la capacidad de recopilar y proporcionar informes financieros separados sobre las actividades ejecutadas en virtud del proyecto? • ¿Tiene una segregación mínima de deberes/marco de control interno (separación entre la dirección del proyecto, las finanzas / la contabilidad y la oficina ejecutiva)? 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporciona evidencia de políticas y/o procedimientos formales de los controles financieros-contables utilizados: <ul style="list-style-type: none"> • Manuales de procedimientos físicos-escritos: 0.5 puntos • Plataforma de gestión financiera: 1 punto 	1
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La organización tiene la capacidad de adquirir bienes y servicios de forma transparente y competitiva? (si corresponde)? 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporciona evidencia de políticas y/o procedimientos formales de adquisiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Manuales de procedimientos físicos-escritos: 0.5 puntos • Plataforma de gestión de compras/adquisiciones: 1 punto 	1
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La organización cuenta con procedimientos y controles formales para mitigar el fraude, como múltiples firmas signatarias en cuentas bancarias, informes y enjuiciamiento de incidentes de fraude? 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporciona evidencia de políticas y/o procedimientos formales antifraude 	1
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La organización tiene la capacidad de proporcionar contribuciones en especie, financieras y de personal como Socio Responsable del PNUD y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Describe la naturaleza y valor de las contribuciones (en especie y/o en efectivo): cumple/no cumple 	1

Sección 1. Calificación, capacidad y experiencia del Proponente		Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Puntos obtenibles
	ONU Hábitat en este proyecto? Proporcione detalles sobre la naturaleza y el tamaño de la contribución.		
Total Sección 1			15

Sección 2. Metodología, enfoque y plan de aplicación propuestos		Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Puntos obtenibles
2.1	¿Aborda con suficiente nivel de detalle los aspectos importantes relacionados con la metodología, los procesos y los tiempos para la generación de una Base de datos con el inventario de asentamientos informales en Centroamérica? Alcance: Honduras, Guatemala, Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Panamá.	<p>Incluye descripción de los procesos y los tiempos de manera comprensible y clara: Excelente: 4 puntos Satisfactorio: 3 puntos Regular: 2 puntos Deficiente: 1 punto</p> <p>Incluye descripción de los mecanismos de intervención, metodologías participativas y técnicas, actores y coordinación en cada uno de los países según el alcance del producto: 4 puntos</p> <p>El contenido responde fielmente al nivel de servicio esperado: 2 puntos</p>	10
2.2	¿Aborda con suficiente nivel de detalle los aspectos importantes relacionados con la metodología, los procesos y los tiempos para la generación de una Estrategia de gobernanza participativa implementada con comunidades de 7 asentamientos informales? Alcance: Honduras y Guatemala.	<p>Incluye descripción de los procesos y los tiempos de manera comprensible y clara: 4 puntos</p> <p>Incluye descripción de los mecanismos de intervención, metodologías técnicas y participativas, actores y coordinación en cada uno de los países según el alcance del producto: 4 puntos</p>	10

Sección 2. Metodología, enfoque y plan de aplicación propuestos		Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Puntos obtenibles
		El contenido responde fielmente al nivel de servicio esperado: 2 puntos	
2.3	¿Aborda con suficiente nivel de detalle los aspectos importantes relacionados con la metodología, los procesos y los tiempos para la conceptualización de propuestas a partir de procesos participativos y análisis de costo-beneficio para 7 asentamientos informales, basado en la metodología de Operaciones Urbanas Integrales de ONU Hábitat? Alcance: Honduras y Guatemala.	<p>Incluye descripción de los procesos y los tiempos de manera comprensible y clara: 4 puntos</p> <p>Incluye descripción de los mecanismos de intervención, metodologías técnicas y participativas, actores y coordinación en cada uno de los países según el alcance del producto: 4 puntos</p> <p>El contenido responde fielmente al nivel de servicio esperado: 2 puntos</p>	10
Total Sección 2			30

Sección 3. Estructura de gestión y personal clave¹		Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Puntos obtenibles
3.1	<u>Estructura de gestión</u>		4
3.1.1	¿Cuenta con una estructura organizacional de equipo de trabajo / colaboradores (personal calificado en finanzas, adquisiciones, etc) adecuada para la provisión de estos servicios?	<p>Estructura de organización / Organigrama a nivel oficina central a cargo y en los países donde se realizarán los trabajos:</p> <p>Excelente: 2 puntos Satisfactorio: 1 punto Regular: 0.5 puntos Deficiente: 0 puntos</p>	2
3.2	<u>Personal técnico clave</u>		21



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Sección 3. Estructura de gestión y personal clave¹		Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Puntos obtenibles
3.2.1	¿Cuenta la organización con personal técnico calificado, solicitado en la iniciativa, con la experiencia y las habilidades técnicas requeridas para el proyecto?	✓ CV del Personal técnico específico que estará disponible para el proyecto, según perfiles descritos más abajo	Cumple/no cumple
3.2.2	Especialista en estadística y proyecciones		3
		Profesional en matemáticas, demografía o campo relacionado	Cumple/no cumple
		Experiencia mínima de cinco (5) años, en la participación de equipos multidisciplinarios, en alguna de las siguientes funciones: Formulación de planes de ordenamiento urbano, planes de desarrollo urbano, planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo territorial y/o similares: <ul style="list-style-type: none"> • 5 años: Cumple/no cumple • Mas de 5 y hasta 7 años: 2 puntos • Mas de 7 años: 3 puntos 	
3.2.3	Especialista en Planificación urbana		3
		Profesional en las carreras de Ingeniería Civil, Arquitectura o similares.	Cumple/no cumple
		Estudios de maestría, diplomado, post-grado en planeamiento urbano, gestión territorial, planes de desarrollo territorial o similares, será valorado	0.5



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Sección 3. Estructura de gestión y personal clave ¹		Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Puntos obtenibles
		Experiencia mínima de cinco (5) años, en la participación de equipos multidisciplinarios, en alguna de las siguientes funciones: Formulación de planes de ordenamiento urbano, planes de desarrollo urbano, planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo territorial y/o similares. <ul style="list-style-type: none"> • 5 años: Cumple/no cumple • Mas de 5 y hasta a 7 años: 2 puntos • Mas de 7 años: 2.5 puntos 	2.5
3.2.4	Especialista en urbanismo participativo		3
		Profesional en las carreras de Arquitectura, urbanismo o similares.	Cumple/no cumple
		Estudios de maestría, diplomado, postgrado en planeamiento urbano, gestión territorial, planes de desarrollo territorial o similares, será valorado	0.5
		Experiencia mínima de cinco (5) años, en la participación de equipos multidisciplinarios, en alguna de las siguientes funciones: Coordinación y desarrollo de procesos participativos: <ul style="list-style-type: none"> • 5 años: cumple/ no cumple • Mas de 5 y hasta 7 años: 1 puntos • Mas de 7 años: 1.5 puntos 	1.5
		En la elaboración de planes de ordenamiento urbano, planes de desarrollo urbano, planes parciales y/o similares.	1
3.2.5	Especialista social		3
		Profesional en sociología o antropología con posgrado en temas vinculados en planificación urbana o territorial	Cumple/no cumple



Sección 3. Estructura de gestión y personal clave ¹		Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Puntos obtenibles
		Experiencia mínima de cinco (5) años, en la participación de equipos multidisciplinarios, en alguna de las siguientes funciones: Formulación de planes de ordenamiento urbano, planes de desarrollo urbano, planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo territorial y/o similares: <ul style="list-style-type: none"> • 5 años: Cumple no cumple • Mas de 5 y hasta 70 años: 2 puntos • Mas de 7 años: 3 puntos 	
3.2.6	Especialista en SIG		3
		Profesional en las carreras de Ingeniero en sistemas, Ing. Civil o carreras a fines	Cumple/no cumple
		Experiencia en manejo de sistemas de información geográfica	1
		Experiencia mínima de dos (2) años, en la participación de equipos multidisciplinarios en alguna de las siguientes funciones: Estructuración de sistemas de información territorial y/o geográficos para planes de ordenamiento urbano, planes de ordenamiento territorial o afines: <ul style="list-style-type: none"> • 2 años: Cumple/no cumple • Mas de 2 y hasta 4 años: 1.5 puntos • Mas de 4 años: 2 puntos 	2
3.2.7	Especialista en Diseño urbano		3
		Profesional en las carreras de urbanismo, Arquitectura o similares.	Cumple/no cumple
		Estudios de doctorado, maestría, diplomado, posgrado o especialización en diseño urbano, será valorado	0.5

Sección 3. Estructura de gestión y personal clave¹		Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Puntos obtenibles
		Experiencia mínima de cinco (5) años, en la participación de equipos multidisciplinarios, en alguna de las siguientes funciones: Formulación de planes de diseño y desarrollo urbano, planes maestros o planes parciales y/o similares: <ul style="list-style-type: none"> • 5 años: Cumple/no cumple • Mas de 5 y hasta 7 años: 2 puntos • Mas de 7 años: 2.5 puntos 	2.5
3.2.8	Especialista en Vivienda		3
		Profesional en licenciatura en arquitectura, ingeniería civil o afines,	Cumple/no cumple
		Estudios de, maestría o diplomado en temas vinculados con vivienda adecuada, será valorado.	1
		Experiencia mínima de cinco (5) años en alguna de las siguientes funciones: Desarrollo de programas y/o políticas de vivienda adecuada, estudios de planeación vinculados con el sector habitacional en Centroamérica: <ul style="list-style-type: none"> • 5 años: Cumple/ No cumple • Mas de 5 y hasta 7 años: 1 puntos • Mas de 7 años: 1.5 puntos 	1.5
		Experiencia en el intercambio multisectorial y multinivel para la toma de decisiones.	0.5
Total, Sección 3			25

VII. Criterios de la evaluación propuesta económica

Sección 4. Metodología, enfoque y plan de aplicación propuestos		Detalles de la propuesta / Documentos requeridos	Puntos obtenibles
4.1	El presupuesto para cada producto y sus actividades, que deben ser ejecutados para la entrega de los resultados por el	Es costo-eficiente (es decir, el costo debe ser económico y prudentemente estimado para	30



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

	Socio Responsable, incluyendo los costos directos de gestión y gastos generales de la organización	evitar cualquier subestimación o sobre valoración de los costos): Es justificable /está bien respaldado Es preciso y completo según nivel de detalle en Anexo III de esta convocatoria:	
Total Sección 4			30

Notas:

1. Solo se aceptarán propuestas de organizaciones sin fines de lucro (ONGs/OSC/Academia).
2. Las organizaciones interesadas deben proporcionar información que indique que están calificadas para realizar los servicios (folleto, descripción de tareas similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de las habilidades apropiadas entre el personal, etc.).
3. Las propuestas y los documentos que la acompañan deben recibirse de acuerdo con las instrucciones provistas.

VIII. Metodología de la evaluación: selección basada en la calidad y presupuesto fijo (QB-FBS, por sus siglas en inglés)

La metodología de la selección basada en la calidad y presupuesto fijo (QB-FBS) implica que todas las propuestas tienen similar precio global (que no puede superar el importe del presupuesto fijo determinado), de manera que la evaluación se centrará mayormente en la selección de la propuesta de mayor calidad.

Se espera que las ONG/OSC/ACADEMIA ofrezcan su mejor propuesta técnica y desglose financiero (no mayor al presupuesto) en un solo sobre, indicando claramente los gastos generales propuestos. La evaluación de todas las propuestas técnicas se llevará a cabo de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en este documento, y se seleccionará la propuesta que obtenga la puntuación técnica más alta. Las OSC/ONG/ACADEMIA que excedan el presupuesto fijo establecido en sus propuestas financieras serán rechazadas automáticamente.

IX. Volumen y duración del presupuesto

Todas las ONG/OSC/ACADEMIA interesadas e invitadas presentarán un presupuesto desglosado detallado según lo requiera la plantilla de propuesta financiera, esta plantilla es solamente una guía y cada proponente deberá



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

de desglosar sus costos al detalle (consulte el Anexo III). Las ONG/OSC/ACADEMIA deben proporcionar costos detallados para implementar las actividades (incluidos los costos relacionados con el apoyo operativo, la asistencia técnica, el seguimiento y los gastos generales, etc.). El presupuesto de las ONG/OSC/ACADEMIA será la base.

Monto máximo del fondo: USD 484,000 (monto incluye costos directos de gestión y gastos generales de la organización postulante). Para las organizaciones domiciliadas en Honduras se realizará la conversión a Lempiras conforme a la tasa de cambio del Sistema de Naciones Unidas al momento de la recepción de la propuesta.

El monto solicitado en la propuesta debe ser proporcional a la capacidad de gestión administrativa y financiera de la organización. La ejecución del proyecto no debe superar **14 meses** de duración.

X. PROCESO DE SELECCIÓN

El PNUD examinará las propuestas mediante un proceso de cuatro pasos:

- a) determinación de la elegibilidad;
- b) revisión técnica de las propuestas elegibles;
- c) puntuación y clasificación de las propuestas elegibles con base en los criterios de evaluación descritos en el apartado anterior para identificar la propuesta con la clasificación más alta; y
- d) ronda de aclaraciones (si es necesaria) con la propuesta de mayor puntuación.
- e) evaluación de capacidades satisfactorio

XI. PROCESO COMPLEMENTARIA Y DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los solicitantes deberán asumir todos los costos relacionados con la elaboración y la presentación de las propuestas.

Deben enviarse los siguientes documentos para que se considere la presentación:

- a) Propuesta técnica y financiera firmada por el representante legal de la ONG/OSC/ACADEMIA
- b) Sinopsis del proyecto
- c) Documentación requerida en la Sección IV: Criterios de Elegibilidad
- d) Estados financieros auditados de los dos últimos años, incluido el informe de la administración.

Sólo se admite una postulación por organización. Una vez que se haya completado y entregado la solicitud, no se aceptarán versiones revisadas de los documentos de la propuesta.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Las propuestas, con los documentos de respaldo, deberán enviarse antes del 12 de julio de 2022 a las 10:00 a.m.

Si tiene preguntas adicionales sobre las Directrices de la convocatoria de propuestas o sobre los formularios de solicitud, por favor envíe un correo electrónico a: adquisicionesproyectos@undp.org

El PNUD se reserva el derecho de no financiar ninguna propuesta derivada de la presente convocatoria de propuestas.

<p>Reunión previa a la presentación de ofertas</p>	<p>Se llevará a cabo una reunión previa a la presentación de ofertas:</p> <p>Fecha: 30 de junio de 2022</p> <p>Hora: 1:00 p.m. (hora oficial de la República de Honduras GMT -6)</p> <p>Lugar: Plataforma Zoom</p> <p>Los proveedores interesados en asistir deberán enviar una notificación por escrito al siguiente correo electrónico: adquisicionesproyectos@undp.org; hasta las 05:00 p.m. (hora oficial República de Honduras GMT-6) del 29 de junio de 2022 para confirmar su participación, indicando nombre, cargo y correo electrónico de cada uno de los asistentes. Se admitirá como máximo a dos (2) representantes de cada empresa.</p> <p>Una vez registrado, el proponente recibirá el link o vínculo a la Reunión de Zoom y una contraseña para el ingreso en la fecha y hora agendada.</p> <p>Cuando ingrese al Link, la Plataforma ZOOM le solicitará que se registre, por lo cual, cada participante deberá indicar su nombre y apellido y el nombre de la compañía que representa.</p> <p>Si pierde la conexión, simplemente puede repetir el proceso anterior.</p>
--	--



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

La conferencia tendrá una duración de una hora aproximadamente. Cada proponente deberá contar con la infraestructura necesaria para garantizar su participación. El PNUD no será responsable por pérdida de señal o problemas de conectividad durante la realización de la videoconferencia.

La asistencia no es obligatoria, sin embargo, es altamente recomendable.



Plazo para la presentación de solicitudes de aclaración

Las consultas sobre el proceso serán recibidas únicamente por escrito, y deberán enviarse hasta el día **4 de julio de 2022**, hasta las 5:00 p.m. a la siguiente dirección de correo electrónico: adquisicionesproyectos@undp.org;

Las consultas deberán ser remitidas haciendo referencia al Proceso **CDP/00131542/052/2022**. Las respuestas serán publicadas en el sitio web eTendering.

Cualquier retraso en la respuesta del PNUD, no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha extensión y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.

Detalles de Contacto para la presentación de solicitudes de aclaración y preguntas

Punto focal en el PNUD: Unidad de Adquisiciones
Dirección de correo electrónico dedicada a este fin: adquisicionesproyectos@undp.org

Esta dirección de contacto es la designada oficialmente por el PNUD. En caso de efectuar consultas ante otras personas o direcciones, aun cuando sean del PNUD, el PNUD no estará obligado a responderlas ni a confirmar haberlas recibido oficialmente.

Medio de transmisión de la Información
Complementaria para la Convocatoria de Propuestas, y respuestas y aclaraciones para las consultas

Publicada directamente en eTendering
Es responsabilidad de cada proponente revisar el sitio web y estar pendiente de estas comunicaciones. El PNUD no asume ninguna responsabilidad, por la falta de conectividad, que impida al proponente acceder o conocer dicha información.

Fecha Límite para presentación de propuestas

Fecha: **12 de julio de 2022**
Hora: **10:00 horas (GMT 6, Republica de Honduras)**
Esta hora GMT-6 se indica únicamente como referencia, ya que debe de tener en cuenta que para la presentación



	<p>de ofertas mediante eTendering la zona horaria del sistema es EST (Nueva York). No se aceptarán ofertas tardías sin tolerancia.</p> <p>Las ofertas serán recibidas únicamente a través del sistema de eTendering del PNUD, para lo cual los proponentes deben encontrarse previamente registrados en la mencionada plataforma.</p> <p>La fecha y la hora visibles en la pantalla principal del evento (en el portal de eTendering) serán definitivas y prevalecerán sobre cualquier otra hora de cierre indicada en otro lugar, en caso de que sean diferentes. Es responsabilidad del proponente asegurarse de que las ofertas se presenten dentro de este plazo. El PNUD no aceptará ninguna oferta que no se envíe directamente en el sistema.</p> <p>Presente su oferta un día antes o mucho antes de la hora de cierre. No espere hasta el último minuto. Si tiene algún problema para presentar su oferta en el último minuto, es posible que el PNUD no pueda ayudarlo.</p>
<p>Modo permitido para presentar Ofertas</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> eTendering</p> <p>Sitio web público del PNUD con recursos de eTendering para oferentes: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notices/resources/</p> <p>Esta página web está disponible para quienes deseen participar en una solicitud de propuesta convocada desde eTendering. Entre los recursos disponibles figura un manual o guía de eTendering para proponente. Además, los proponentes pueden ver videos instructivos sobre cómo registrar su perfil de proponente en eTendering y presentar propuestas a través de eTendering.</p>



	<p>Si es la primera vez que utiliza el sistema, podrá registrarse a través del siguiente link, siguiendo las instrucciones de la guía de usuario: https://etendering.partneragencies.org</p> <p>Usuario: event.guest Contraseña: why2change</p> <p>En caso de que ya se encuentre registrado, deberá ingresar a través del siguiente link: https://etendering.partneragencies.org</p> <p>Favor tomar en consideración que para descargar los documentos del proceso necesita utilizar el navegador Internet Explorer.</p>
<p>Dirección de presentación de la Oferta</p>	<p>El proponente deberá presentar su propuesta por medio del Sistema eTendering del PNUD.</p> <p>El Proponente deberá ingresar al Sistema a través del siguiente enlace e introducir la información de ID del evento: https://etendering.partneragencies.org;</p> <p>Código de Business Unit (BU): HND10 Número de ID del Evento: 22-052-CDP</p>
<p>Requisitos de la presentación electrónica (eTendering)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato: archivos PDF únicamente ▪ Los nombres de archivo deben tener un máximo de 60 caracteres y no deben contener ninguna letra o carácter especial que no sea del alfabeto/teclado latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no deben estar dañados. ▪ Tamaño máximo de archivo por transmisión: 5MB



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

- El PNUD se reserva el derecho de no financiar ninguna propuesta derivada de la presente convocatoria de propuestas.
- Validez de la propuesta: 60 días
- Nota sobre Consorcio/Joint Venture: si alguna ONG/OSC/ACADEMIA desea hacer CONSORCIO/VENTURE con otra ONG/OSC/ACADEMIA, debe obtener el permiso previo del PNUD antes de la presentación de su propuesta. El PNUD tiene el derecho de aceptar o rechazar el CONSORCIO/ EMPRESA CONJUNTA.

XII. PROGRAMA DE FINALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS

A continuación, se muestra el calendario estimado para esta convocatoria de propuestas.

22 de junio de 2022 La convocatoria de propuestas se abre y los documentos pertinentes se publican en línea.

12 de julio de 2022 Fecha límite para que las organizaciones presenten sus propuestas conforme a la presente convocatoria.

13 de julio de 2022 Los procesos de evaluación y selección se llevarán a cabo.

10 de agosto de 2022 Se notificará a los solicitantes seleccionados.

XIII. INFORMACIÓN ADICIONAL

Documentos requeridos a ser presentados como parte de la Propuesta:

1. Propuesta Técnica
2. Propuesta financiera según el presupuesto asignado. Desglose de costos por cada entregable
3. Informes auditados de la organización de los últimos dos años
4. Último estado financiero auditado: estado de resultados y balance para indicar su estabilidad financiera, liquidez, solvencia y reputación en el mercado, etc.
5. Lista de clientes junto con el presupuesto y nombre de los proyectos implementados en los últimos 3 años
6. Las ONG/OSC/ACADEMIA tendrán todos los documentos legales (por ejemplo, registro de ONG válido, RTN y otros documentos actualizados).
7. CV del personal requerido y estructura de equipo propuesto

El PNUD implementa una política de tolerancia cero en prácticas prohibidas, incluyendo fraude, corrupción, confabulación, prácticas no éticas y obstrucción. El PNUD se compromete a prevenir, identificar y abordar



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

todos los actos fraudulentos y las prácticas de corrupción contra el PNUD, así como contra terceros involucrados en las actividades del PNUD. (Para una descripción completa de las políticas, véase http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Transparency/UNDP_Anti_Fraud_Policy_English_FINAL_june_2011.pdf y <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>)

Al responder a esta convocatoria de propuestas, el PNUD requiere que todos los organismos postulantes se comporten de una manera profesional, objetiva e imparcial, y deben respetar en todo momento los intereses del PNUD. Los postulantes deben evitar estrictamente conflictos con otras tareas o con sus propios intereses, y actuar sin tener en cuenta trabajos futuros. Todos los postulantes que tengan un conflicto de interés serán descalificados. Sin limitación de la generalidad de lo anterior, se considerará que los postulantes, y cualquiera de sus filiales, tienen un conflicto de interés con una o más partes en este proceso de licitación, si ellos:

- 1) Están o han estado asociados en el pasado, con una empresa o cualquiera de sus filiales que hayan sido contratadas por el PNUD para prestar servicios para la elaboración del diseño, los Términos de referencia, el análisis/estimación de costos, y demás documentos que se utilizarán en este proceso competitivo de selección;
- 2) Participaron en la elaboración y/o el diseño del programa/proyecto relacionado con los servicios solicitados conforme a la presente convocatoria de propuestas; o
- 3) Se encuentran en conflicto por cualquier otra razón, según pueda ser establecido por, o a juicio del PNUD. En caso de duda en la interpretación de lo que sea posiblemente un conflicto de intereses, los postulantes deben informar de la situación al PNUD y solicitar la confirmación del PNUD sobre si existe o no dicho conflicto.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**TERMINOS DE REFERENCIA
(Solicitud de Propuestas)**

Apoyo a la Implementación del proyecto "Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y a la recuperación postpandemia en Centroamérica y República Dominicana"

Convocatoria a presentar propuestas de organizaciones sin fines de lucro (como Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)s, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) e Instituciones Académicas) que deseen participar en la operación de ONU-Habitat, apoyada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y contribuir con recursos complementarios (recursos humanos, conocimiento, fondos, contribuciones en especie, suministros y / o equipos) para lograr objetivos comunes como se detalla a continuación y, posteriormente, acordado en un Acuerdo de Cooperación

Monto máximo del fondo: USD 484,000 (monto incluye costos directos de gestión y gastos generales de la organización postulante)

I. Propósito de la convocatoria

El PNUD en Honduras solicita la presentación de propuestas para la firma de un Acuerdo con un Socio Responsable (RP, por sus siglas en inglés) a ser suscrito con el PNUD el cual contemplará la realización de una propuesta técnica y económica para:

- Contribuir a fortalecer la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones urbanas vulnerables en Centroamérica y República Dominicana, a través del desarrollo de insumos para la regeneración de asentamientos informales. A la vez que contribuir a desarrollar y/o generar capacidades de organizaciones sin fines de lucro, locales y/o de la región Centroamericana en la temática del Acuerdo a suscribir.
- Desarrollar y aplicar una propuesta metodológica y técnica que resulte en la integración de una base de datos y mapeo territorial con el inventario de asentamientos informales en los distintos países de la región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- Planificar, diseñar e implementar una estrategia de gobernanza participativa con las comunidades de siete asentamientos informales priorizados en Honduras y Guatemala, a través de la cual se determinen las necesidades de la población y se generen redes de apoyo comunitario para el mejoramiento integral de los asentamientos.
- Elaborar diagnósticos técnicos sobre la situación actual de los siete asentamientos informales priorizados en temas sociales, urbanos, ambientales, etc., que proporcionen evidencia sustantiva para el desarrollo de propuestas de mejoramiento integral.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

- Conceptualizar e integrar siete documentos técnicos con la propuesta y análisis costo-beneficio para el mejoramiento integral de los barrios priorizados a través del modelo de Operaciones Urbanas Integrales, las cuales respondan a las necesidades identificadas a través de la estrategia de gobernanza participativa y los diagnósticos técnicos.

II. Información general del Proyecto

Título del Proyecto: "Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y a la recuperación postpandemia en Centroamérica y República Dominicana"
Ubicación: <u>Región:</u> Sistema de Integración Centroamericana (SICA) <u>Países:</u> Honduras, Guatemala, Belice, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y República Dominicana
Fecha tentativa de inicio: 01 de agosto de 2022
Tiempo estimado de duración del Proyecto en meses calendario: 14 meses
Valor máximo de la propuesta de dólares americanos: USD 484,000 (monto incluye costos directos de gestión y gastos generales de la organización postulante)

III. Breve antecedente del proyecto

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Habitat y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras, han firmado un Acuerdo de colaboración por medio del cual PNUD brindará apoyo sustantivo y operativo en el marco del proyecto de ONU-Habitat "Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y a la recuperación post pandémica en Centroamérica y República Dominicana".

ONU-Habitat es el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el cual se encarga de promover pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objeto de proporcionar una vivienda adecuada para todos. Actualmente, el programa tiene su Sede Principal en Nairobi, Kenia, y encuentra su apoyo en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe – ROLAC, ubicada en Rio de Janeiro, Brasil, y la Oficina para México y Cuba con sede en Ciudad de México.

Con su trabajo, ONU-Habitat busca mitigar los efectos negativos que resultan de los procesos de urbanización acelerados e insostenibles, convirtiéndose en garante de los beneficios que ofrece la urbanización sostenible, y aportando en la reducción de la pobreza urbana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

La situación de los países que integran la región del SICA -afectada no solo por las consecuencias de la pandemia sino también por una serie de emergencias climáticas que la azotaron durante el año 2020, ha visibilizado dos ejes estratégicos de intervención para mejorar las condiciones de vida de la población:

- Generación de Políticas Urbanas Nacionales en línea con la NAU y ODS
- Mejoramiento de asentamientos informales

Con el objetivo de contribuir a la atención de estos dos temas, en alineamiento con el Plan Estratégico de ONU-Habitat 2021-2023 y en el contexto de la Década de Acción, ONU-Habitat estableció un acuerdo técnico con la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (COSUDE) con el objetivo principal de contribuir a fortalecer la implementación de la Nueva Agenda Urbana y los ODS y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones urbanas vulnerables de Centroamérica, y República Dominicana. Este acuerdo busca promover la generación de conocimiento, el desarrollo de capacidades, la asesoría política, el apoyo a las Políticas Urbanas Nacionales y la implementación de acciones urbanas a nivel de barrios, para que las ciudades de la región se conviertan en actores activos del desarrollo sostenible.

Bajo este marco, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras brindará apoyo sustantivo y operativo a la ONU-Hábitat para la generación de diferentes productos en el marco del proyecto.

El PNUD es el organismo líder de las Naciones Unidas para el desarrollo internacional, trabaja en 170 países y territorios para erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Ayuda a los países a desarrollar políticas, habilidades de liderazgo, habilidades de asociación, capacidades institucionales y a desarrollar resiliencia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El PNUD cuenta con una oficina de país en Honduras, con tres áreas estratégicas para promover el desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática y construcción de paz, y resiliencia climática y ante desastres. El PNUD en Honduras contribuye a la gestión del conocimiento sobre la realidad nacional mediante la producción del Informe Nacional de Desarrollo Humano, cuya edición del 2021, será la 11ava. Son una serie de estudios de más alto nivel y con contribuciones de diversos actores que incluyen análisis y recomendaciones para políticas públicas en materia de gobernabilidad, migración, desarrollo económico, cambio climático, escenario post-COVID-19 y liderazgos políticos.

El PNUD en Honduras en el área de gobernabilidad democrática trabaja para promover la participación ciudadana y el goce de derechos al desarrollo trabajando en pilares esenciales para el fortalecimiento de un Estado de Derecho.

El trabajo del PNUD en el área de desarrollo sostenible y resiliencia se orienta a promover prácticas sostenibles para crear y diversificar medios de vida; a dar acceso a cadenas de valor y mercados respetuosos del medioambiente y basados en paisajes productivos; a contribuir a la inserción en mercados de trabajo y



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

emprendimientos sostenibles a jóvenes y mujeres; y a mejorar capacidades de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.

En ese sentido, y en acuerdo a los objetivos previstos en el proyecto mencionado, el PNUD en coordinación con ONU-Habitat busca un Socio Responsable para fortalecer las capacidades y realizar acciones para mejorar la calidad de vida de las personas en asentamientos informales, de acuerdo con los resultados y productos planteados.

IV. Resultados y productos esperados

Resultado 1. Los gobiernos nacionales y locales desarrollan y cuentan con las herramientas para implementar una política urbana coherente basada en evidencia y en línea con la NAU y los ODS.

- **Producto 1.** Base de datos con un inventario de asentamientos informales en Centroamérica y República Dominicana (región del SICA). Este producto se enfoca en el desarrollo de una base de datos e inventario específicos de asentamientos informales en la subregión, para ser utilizada como base para la planificación y desarrollo de políticas públicas en los diferentes países. Como parte de este producto, se espera un análisis de datos e información pública, así como una comparación territorial a partir del uso de imágenes satelitales, para posteriormente generar un mapeo territorial utilizando sistemas de información geográfica (SIG) para identificar la ubicación y principales características de los asentamientos informales en las principales ciudades de la región.

Resultado 2. Los Gobiernos Locales, la sociedad civil y el sector privado contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables en las ciudades centroamericanas.

- **Producto 2.** Estrategia de gobernanza participativa implementada con comunidades de 7 asentamientos informales determinadas a través de un proceso técnico-participativo por ONU-Habitat. Este producto consiste en la integración de una estrategia concreta de gobernanza y planificación participativa para el mejoramiento de los asentamientos informales en Honduras y Guatemala.

Los asentamientos informales seleccionados se ubicarán en ciudades de jerarquía media o alta de Honduras y Guatemala. Contarán con un nivel de consolidación alta, riesgos sociales y ambientales y ubicación estratégica dentro del entorno urbano. Para mayor detalle de la selección y los criterios técnicos ver Anexo 1.

Luego, sobre estos 7 asentamientos informales, se generará un cronograma y organización de diagnóstico y diseño participativo con la comunidad, con el fin de determinar las necesidades y expectativas de la población que habita en los barrios priorizados.

Asimismo, es relevante resaltar que como parte de este componente se pretende tomar acuerdos sobre mecanismos de gobernanza por parte de actores clave y tener presencia activa a nivel de barrio y promover la participación equitativa de grupos en condiciones de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

con discapacidad, niños, jóvenes y otros grupos minoritarios, por lo que se generarán mecanismos específicos de participación.

- **Producto 3.** Operaciones Urbanas Integrales desarrolladas para 7 asentamientos informales en Honduras y Guatemala. Este producto consiste en la generación de proyectos urbano-arquitectónicos bajo el esquema de Operaciones Urbanas Integrales (OUI) de ONU Habitat para el mejoramiento integral de los 7 asentamientos informales priorizados. Para su elaboración se plantea la implementación de diagnósticos técnicos integrales, (incluyendo infraestructura, servicios básicos, vivienda, espacio público, equipamiento, transporte y conectividad, así como otros indicadores sociales, como migración y género). A partir de la información recabada, así como de los insumos generados a través de los procesos participativos implementados en cada barrio, se realizará la conceptualización de las acciones prioritarias a desarrollar. El resultado de las diferentes actividades implementadas será la integración de 7 dossiers que contienen las propuestas de diseño y urbanismo para la mejora integral de los barrios, un análisis costo-beneficio de su implementación y recomendaciones para el financiamiento de su ejecución.

V. Responsabilidades y entregables

5.1. Responsabilidades:

El Socio Responsable tendrá las siguientes responsabilidades para asegurar la realización de las actividades descritas:

- El Socio Responsable (Responsible Party - RP – por sus siglas en inglés) trabajará bajo la supervisión de la Oficina de País (CO) del PNUD en Honduras y de la Oficina de la ONU-Hábitat para México y Cuba, así como en estrecha comunicación con otros consultores asignados al proyecto para asegurar la coordinación y consecución de los objetivos.
- El RP será responsable de generar, formular y realizar insumos técnicos, administrativos y operativos necesarios para: i) Base de datos con el inventario de asentamientos informales en Centroamérica. Alcance: Honduras, Guatemala, Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Panamá; ii) Estrategia de gobernanza participativa planificada, diseñada e implementada con comunidades de 7 asentamientos informales. Ámbito: Honduras y Guatemala; iii) Operaciones Urbanas Integrales para 7 asentamientos informales. Ámbito: Honduras y Guatemala.
- Deberá asegurar la adecuada planeación de actividades para la ejecución del proyecto, con fechas de entrega parciales según los tiempos establecidos en estos Términos de Referencia bajo la supervisión de la Oficina de País (CO) del PNUD en Honduras y la Oficina de ONU-Habitat para México y Cuba.
- Generará insumos técnicos y administrativos para el apoyo a la gestión conforme a los requisitos, políticas y procesos del PNUD y en coordinación con ONU-Hábitat para México y Cuba.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

- El RP será responsable de asegurar el cumplimiento de sus actividades, así como de los procesos que impacten en su desempeño y certeza de ejecución.
- Colaborará en la compilación, integración y generación de contenidos técnicos necesarios para el desarrollo de informes o productos, así como brindar insumos para la preparación de presentaciones técnicas, garantizando coherencia, calidad y alineación a los temas transversales promovidos por Naciones Unidas.
- El RP será responsable de elaborar los reportes e informes de avances de la ejecución del proyecto, conforme sea necesario y solicitado para la adecuada comprobación de sus actividades y proporcionar insumos para la redacción de documentos de avance, finalización y cierre de proyecto.
- El RP será responsable de asegurar que los servicios a su cargo y bienes a entregar estén alineados a las expectativas de calidad del PNUD y ONU-Hábitat.
- El RP será responsable de asegurar la entrega óptima y oportuna de los servicios encomendados en el Acuerdo de Socio Responsable dentro de los plazos estipulados.
- Integrará documentos de conclusiones dirigidos a diferentes audiencias, entre las que destaca tomadores de decisión y funcionarios técnicos o especializados, así como para la difusión masiva dirigidos al público en general o poco especializado.
- El RP estará a cargo de facilitar y ejecutar, en conjunto con otros consultores designados al proyecto cuando sea el caso, las responsabilidades/metodologías/estrategias, a partir de un programa de trabajo aprobado por el PNUD y ONU-Hábitat.
- El RP será responsable de trasladar a su personal o miembros por sus propios medios a las localidades del territorio según sea necesario de acuerdo con las actividades enmarcadas en los presentes términos de referencia.
- Atenderá solicitudes de información que requiera el PNUD y ONU-Hábitat, así como aquellas otras informaciones que requieran otros consultores del proyecto o la contraparte, sin perjuicio de sus responsabilidades.
- Realizará las actividades necesarias para la generación de los productos esperados, detallados a continuación:

5.2. Entregables y actividades:



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Producto 1: Base de datos con el inventario de asentamientos informales en Centroamérica. Alcance: Honduras, Guatemala, Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Panamá.

Este producto debe considerar la realización de las siguientes actividades:

- Diseño metodológico y muestral, incluyendo elementos dentro del instrumento que favorezcan el análisis con perspectiva de género y migración.
- Actividades de investigación para recopilar información de fuentes oficiales.
- Generación de imágenes satelitales de asentamientos informales en la región.
- Integración de bases de datos.
- Georreferenciación de la información en mapas utilizando Sistemas de Información Geográfica (SIG) para facilitar los procesos de seguimiento, actualización y consulta.

Los entregables esperados en el marco del producto 1 son:

- 1. Base de datos con el inventario de asentamientos informales en la región, que incluya los subproductos obtenidos a través de las actividades anteriores.**

Periodo de entrega: 5 meses contados a partir de la firma del acuerdo.

Producto 2: Estrategia de gobernanza participativa implementada con comunidades de 7 asentamientos informales. Alcance: Honduras y Guatemala.

Este producto debe considerar la realización de las actividades siguientes:

- Diseño de una estrategia participativa a nivel barrial.
- Planificación logística y operativa de al menos 14 talleres presenciales (2 en cada asentamiento informal, uno de ellos será un taller de desarrollo urbano sostenible y perspectiva de género), incluyendo desarrollo y sistematización.
- Realización de sesiones de diseño urbano participativo con las comunidades locales, promoviendo la participación igualitaria de mujeres y hombres, así como de grupos vulnerables, mayores, jóvenes, personas con discapacidad, etc. en mesas de trabajo específicas en cada sesión.
- Realización de talleres específicos de desarrollo urbano sostenible y perspectiva de género.
- Sistematización de la información como insumo para la elaboración de las operaciones urbanísticas integrales.

Los entregables esperados en el marco del producto 2 son:

- 1. Estrategia de gobernanza participativa a implementar con comunidades de 7 asentamientos informales**
- 2. Siete (7) documentos que sistematizan los resultados de los talleres y hallazgos de la participación comunitaria**



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Periodo de entrega:

- Estrategia de gobernanza participativa: **2 meses contados a partir de la firma del acuerdo.**
- Siete (7) documentos que sistematizan los resultados de los talleres y hallazgos de la participación comunitaria: **10 meses contados a partir de la firma del acuerdo.**

Producto 3: Operaciones Urbanas Integrales para 7 asentamientos informales. Ámbito: Honduras y Guatemala.

Este producto debe considerar la realización de las siguientes actividades:

- Diagnóstico técnico de los 7 asentamientos informales (infraestructura, servicios básicos, vivienda, espacio público, equipamiento, transporte y conectividad, así como otros indicadores sociales, como migración y género, entre otras dimensiones según el contexto del asentamiento).
- Conceptualización de acciones prioritarias a partir de los resultados de los procesos participativos implementados.
- Diseño y estructuración de Operaciones Urbanas Integrales (OUI) para el mejoramiento de los asentamientos informales.
- Desarrollo de análisis de costo-beneficio y propuesta de estrategias de financiamiento para cada OUI.
- Integración de 7 expedientes que incluyen los diferentes insumos producidos.

Los entregables esperados en el marco del producto 3 son:

1. Siete (7) diagnósticos técnicos de los asentamientos informales priorizados
2. Siete (7) expedientes técnicos que contienen la conceptualización de propuestas a partir de procesos participativos, los detalles técnicos de las OUI y análisis de costo-beneficio.

Periodo de entrega:

- Siete (7) diagnósticos técnicos de los asentamientos informales priorizados: **7 meses contados a partir de la firma del acuerdo.**
- Siete (7) expedientes técnicos que contienen la conceptualización de propuestas a partir de procesos participativos, los detalles técnicos de las OUI y análisis de costo-beneficio: **14 meses contados a partir de la firma del acuerdo.**

VI. Requerimientos de información para la entrega de productos

Se requiere que estos productos sean entregados en formatos .doc, .pdf, .xls o shape según aplique, y de acuerdo con el análisis, alcance y tipo de información de cada producto.

Se espera que la versión final de los productos y sus componentes sea entregada al PNUD en Honduras y ONU-Hábitat para México y Cuba dentro de los plazos establecidos luego de la formalización del Acuerdo de Socio Responsable (RP) entre la organización y el PNUD en Honduras.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Se esperan reuniones de revisión mensuales (virtuales y según requerimiento presenciales) entre el RP, el PNUD en Honduras y ONU-Hábitat para México y Cuba, e informes parciales con frecuencia trimestral que muestren el avance en la implementación de las actividades necesarias para el desarrollo de los productos.

La información, los insumos y los materiales disponibles, viables y necesarios para el desarrollo de los productos enlistados correrán a cargo de la organización seleccionada. Por su parte, PNUD y ONU-Habitat proporcionarán aquella que esté a su alcance y otra que tenga disponible para el desarrollo de las actividades de la organización.

Todos los procesos, actividades y tareas desarrolladas por el Socio Responsable para la elaboración de los productos deberán observar los principios definidos en el Acuerdo de Socio responsable.

Los materiales y productos que genere el Socio Responsable serán de uso exclusivo del PNUD y ONU-Habitat y por lo tanto no podrán publicarse ni usarse para otros fines.

VII. Calendario de pagos

No. Pago	% de pago	Periodo	Entregables
1	30% ²	A la firma del Acuerdo	Acuerdo firmado
2	30%	En el mes # 5 a partir de la firma del Acuerdo	1. Base de datos con el inventario de asentamientos informales en la región, que incluya los subproductos obtenidos a través de las actividades anteriores.
3		En el mes # 2 a partir de la firma del Acuerdo	2. Una (1) Estrategia de gobernanza participativa implementada con comunidades de 7 asentamientos informales
4	20%	En el mes # 10 a partir de la firma del Acuerdo	3. Siete (7) documentos que sistematizan los resultados de los talleres y hallazgos de la participación comunitaria

² Para realizar el primer desembolso la ONG/OSC deberá de presentar una garantía bancaria por el 100% del monto desembolsado.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

5		En el mes # 7 a partir de la firma del Acuerdo	4. Siete (7) diagnósticos técnicos de los asentamientos informales priorizados
6	20%	En el mes # 14 a partir de la firma del Acuerdo	5. Siete (7) expedientes técnicos que contienen la conceptualización de propuestas a partir de procesos participativos, los detalles técnicos de la OUI y análisis de costo-beneficio.

VIII. Análisis de Riesgos

Los principales riesgos asociados a la implementación de este proyecto son:

Tiempo: El Socio Responsable deberá ser responsable de la ejecución de las actividades y presentación de los productos esperados en tiempo y forma. Los factores de mitigación para cualquier desvío no acordado del programa de trabajo y cronograma son el asegurar la comunicación oportuna y efectiva con la organización, la administración del tiempo tanto operativa como administrativamente, así como una adecuada supervisión.

Alcance y calidad: Se identifica como riesgo que los servicios y productos provistos por la organización no tengan la calidad o alcances esperados. En este sentido, los factores de mitigación son el verificar tanto el programa de trabajo, como los informes de avances de ejecución del proyecto. La supervisión oportuna es crucial para minimizar este riesgo.

Acceso de la información: Durante el desarrollo de las actividades se debe asegurar que la información generada en el desarrollo del objetivo del contrato sea de fácil acceso por parte del equipo. Para mitigar este riesgo se compartirán lineamientos de la Agencia para la gestión de toda la información. La supervisión adecuada y seguimiento representan factores adicionales de mitigación.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ANEXO I
PRIORIZACIÓN DE BARRIOS EN CIUDADES DE JERARQUÍA ALTA Y MEDIA EN HONDURAS Y
GUATEMALA

Dadas las necesidades existentes en las ciudades de jerarquía alta e intermedias de Honduras y Guatemala, es necesario establecer criterios técnicos y sociales que faciliten la priorización de los barrios y colonias en los que se realizarán las intervenciones.

La selección de los barrios/colonias elegibles en las ciudades grandes e intermedias de ambos países incluye criterios de carácter social y urbano, que dejan al descubierto las necesidades existentes, entre las que destacan la construcción del riesgo, falta de obras de mitigación, falta de servicios, falta de equipamientos, carencia en vivienda, entre otros.

Del análisis del contexto territorial - urbano del país, se seleccionarán ciudades mayores e intermedias, estas últimas que juegan un papel importante de descentralizar ciudades como Tegucigalpa, Ciudad Guatemala y San Pedro Sula.

Los criterios utilizados para la selección de barrios será su ubicación estratégica dentro del entorno urbano, lo que implica que el mejoramiento del barrio incluso pueda favorecer colonias o barrios aledaños al asentamiento.

Otro criterio será la existencia de riesgos sociales o ambientales que acrecientan las condiciones de marginación existentes en el barrio y que ponen en detrimento la calidad de vida de la población.

Por último, se utilizará el criterio de nivel de consolidación de los barrios/colonias, que es aquella que define a un barrio consolidado como el que se encuentra ya urbanizado e integrado con la trama urbana de la ciudad, y el barrio no consolidado es el que cuenta con terrenos o lotes sin urbanizar y que se encuentra sin integrar aún a la totalidad de la trama urbana de la ciudad. Este criterio es importante, ya que definirá el nivel y la intervención necesaria en el barrio.

Como primera fase de la metodología se seleccionarán de manera técnica las ciudades (municipios) priorizadas dentro del proceso, para posteriormente generar una selección técnica – participativa del asentamiento humano informal de manera particular, en esta fase participará la academia, las asociaciones de municipios y gobiernos locales con quienes se realizará la priorización y selección de manera conjunta.